UNIVESIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 047-2024-FCE-D

Ayacucho, 29 de enero de 2024

Visto la documentación sobre adscripción de docente a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. José Pío RODRÍGUEZ BERROCAL, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Lenguas y Literatura, con solicitud de registro de trámite N° 1553 de fecha 08 de agosto de 2023, solicitó su adscripción a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, acompañando para tal efecto copias legalizadas del diploma de Doctor en Administración de la Educación, conferido por la Universidad César Vallejo; constancia de asesoramiento de tesis; recibo por derecho de trámite, producción intelectual: artículos científicos y artículo de revisión publicado en Revista de Investigación de la UNSCH;

Que, el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Memorando Nº 536-2024-UNSCH-UP-D, informa que la solicitud del docente recurrente cumple con los requisitos establecidos en el respectivo reglamento, por lo que el pleno de profesores de dicha unidad en su sesión extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2023 aprobó por unanimidad la solicitud de adscripción del Dr. José Pío RODRÍGUEZ BERROCAL;

Que, el expedientillo reúne los requisitos y procedimientos exigidos en el artículo 134 del Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 120-2019-UNSCH-CU, por lo que procede su atención;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución del Consejo Universitario N° 3386-2023-UNSCH-CU que delega atribuciones del Consejo de Facultad a los Decanos, entre ellos, al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

UNIVESIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 047-2024-FCE-D

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR la adscripción del Dr. José Pío RODRÍGUEZ BERROCAL, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir del 30 de enero de 2024.

Artículo 2º REMITIR el presente acto administrativo y documentos antecedentes en 10 folios y un archivo digital de artículos científicos al Rectorado para sanción del Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUESTA LOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
Escuela de Posgrado
Unidad de Posgrado FCE
Dr. José P. RODRÍGUEZ BERROCAL
Archivo
VRTH/mqa